

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

N°	DOCUMENTO	OFICINA	COSTO S/.
1	Solicitud dirigida al Decano de la Facultad (otorgado por la Of. Gardos y Títulos - virtual o físico).	UGyT	0.00
2	Recibo de pago por derecho del Grado Académico de Bachiller (Copia)	CAJA	1,200.00
3	Tres (03) fotografías tamaño pasaporte:	UGyT	0.00
	• Medidas de la fotografía: horizontal 3.5 cm y vertical 4.5 cm		
	• Ser de fecha reciente		
	• Fondo blanco.		
	• De frente y no tener la cabeza girada hacia un lado o la cabeza inclinada.		
	• Ropa formal, de preferencia oscura.		
	• Sin expresión facial: no sonrisas, muecas, ojos entrecerrados, ceño fruncido u otras		
	• Sin gafas		
	• Sin lentes de contacto cosméticos		
	• Sin prendas en la cabeza: gorros, bufandas u otros		
	• Sin piercings o tatuajes en el rostro.		
4	Copia simple del DNI o del Carné de Extranjería, por ambas caras y ampliadas al formato A5.	UGyT	0.00
5	En caso sea alumno de traslado externo: Presentar la Constancia de Matricula de la Universidad de origen, en la constancia debe figurar la fecha de su primera matrícula y La Resolución de traslado externo que emite la URP.	UGyT	0.00
6	En caso sea alumno de Traslado Interno. Presentar la Resolución de traslado Interno que emite la URP.	UGyT	0.00

NOTA	
1	Toda la documentación se presenta en la Unidad de Grados y Títulos previa cita, enviando los documentos para la verificación correspondiente al correo facee.gt@urp.edu.pe (1° piso de la FACEE).
2	El DIPLOMA de BACHILLER , se recoge en la Oficina de Secretaría General (5° piso, edif. central) , previa verificación llamando al 708-0000 anexo 0707-0704-0708-0703 . De no acercarse el interesado, quien recoja el diploma debe presentar una carta poder simple y copia simple del DNI del recurrente .

